de salir de [illegible] = y todo lo susodicho
[illegible]
[illegible]
[illegible] que
tiene [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] =

Andres de [illegible] [rúbrica]

ante mi
Gines [illegible] [rúbrica]

En la villa en primero de abril de mil seis
cientos y [illegible] años yo el escriba-
no en cumplimiento del auto que [illegible]
[illegible] de Juan de [illegible] alcalde ordi-
nario desta villa [illegible] ley [illegible]
de [illegible] capitulo [illegible] regimiento des-
ta villa [illegible] que se contaron treinta
[illegible] desta presente año a [illegible]
[illegible] alferez mayor
desta villa el qual abiendolo oydo [illegible]
[illegible] dixo = que [illegible]
[illegible]
desta [illegible] los [illegible] que [illegible]
[illegible] por la limpieza de la agua
que [illegible] de la fuente [illegible] desta
villa [illegible]
no los [illegible] de la ley [illegible]
[illegible] de lo dicho [illegible]